

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

13596 Resolución de 14 de julio de 2022, de la Universidad de Alicante, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Desarrollo de Aplicaciones y Servicios Web.

Visto el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de fecha 6 de julio de 2022 relativo a la modificación del Máster Universitario en Desarrollo de Aplicaciones y Servicios Web.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en la sección 3.ª del capítulo VII del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, ha resuelto publicar el actual plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Desarrollo de Aplicaciones y Servicios Web, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Alicante, 14 de julio de 2022.–La Rectora, Amparo Navarro Faure.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Desarrollo de Aplicaciones y Servicios Web

(Rama de Ingeniería y Arquitectura)

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	52
Trabajo fin de máster.	8
Total.	60

Tabla 2. Esquema del plan de estudios

Asignatura	Créditos Ects	Carácter
Análisis avanzado de sistemas software.	3	Obligatoria.
Arquitecturas de sistemas software.	3	Obligatoria.
Bases de datos.	4	Obligatoria.
Desarrollo de aplicaciones distribuidas.	3	Obligatoria.
Desarrollo de aplicaciones Web.	3	Obligatoria.
Diseño de interfaces de usuario.	2	Obligatoria.
Diseño dirigido por patrones.	3	Obligatoria.
Metodologías avanzadas de desarrollo de software.	3	Obligatoria.

Asignatura	Créditos Ects	Carácter
Programación avanzada en entornos de escritorio.	4	Obligatoria.
Programación de dispositivos móviles.	4	Obligatoria.
Pruebas y control de calidad.	3	Obligatoria.
Servidores de aplicaciones.	2	Obligatoria.
Servidores Web.	2	Obligatoria.
Tecnologías de intercambio e integración de datos.	2	Obligatoria.
Análisis de las tendencias en Internet.	3	obligatoria.
Desarrollo de interfaces ricas para Internet.	5	obligatoria.
Tecnologías de Internet orientadas al navegador.	3	obligatoria.
Trabajo fin de Máster.	8	Trabajo fin de Máster.

Para más información sobre este plan de estudios, se puede consultar la página Web de la Universidad de Alicante: <http://www.ua.es>